Ficha nº MO-009 - Ermita de los Santos de la Piedra Abdón y Senén

Croquis situación	Fotografía 1	Fotografía 2

Identificación del Inmueble

Denominación: Ermita de los Santos de la Piedra Abdón y Senén

Situación: Carretera Bañeres CV-804, Km. 1 - Derecha

Cronología: Siglo XIII

Adscripción Cultural: Medieval Cristiano

Descripción:
Esta ermita está emplazada en una pequeña loma a las afueras del pueblo, concretamente en la carretera de Bañeres y dada del siglo XIII. La ermita se construyó en el lugar del primer campamento de Jaime I de 1244 desde desde el que se planeó el asedio y conquista de Biar. La ermita es de tipo gótico de conquista, es de planta rectangular y nave única con un anexo lateral. La cubierta es a dos aguas, con vigas de madera sobre dos arcos diafragma apuntados. El exterior está estucado después de la última restauración de 1997 y en la fachada a los pies de la nave destaca una espadaña para un campanario. En el interior hay un arco gótico y tiene un poyo o banco corrido que rodea todo el perímetro. En la ermita se venera a los Santos de la Piedra Abdón y Senen, que se celebra el 30 de julio. La devoción de estos dos santos se inició en la ciudad francesa de Arlés para proteger las cosechas de las inclemencias del tiempo que después se extendió por todo el área catalana-aragonesa a través de las conquistas cristianas. La iconografía de los santos de la Piedra es idéntica a los murales del siglo IV en el cementerio romano de Ponciano: túnica corta, capa roja y diadema en la cabeza. Está emparentada con las otras dos ermitas de Biar (ermita del Rosser y ermita de Santa Lucía) y con la de Concentaina.

Entorno: La ermita se sitúa sobre un cerro, próximo a la población, con cipreses en su explanada delantera. Se trata de una zona de pinos con algunas edificaciones dispersas.

Régimen de ocupación y uso	Nivel de Protección	Tipo de Protección
Ocupación:	G1: Monumental y Arqueológico	**Clase:** BRL - Bien de Relevancia Local
Uso Actual: Culto religioso	**Valor:** Histórico / Arqueológico / Local	**Categoría:** Monumento de Interés Local
Uso Propuesto: El mismo		

Elementos y Prescripciones Particulares

Intervenciones Autorizables: Conservación y Restauración.

Entorno de Afección: 50 m. desde el contorno del bien.

Actualizaciones Realizadas: Restaurada en 1.997.

Estado de Conservación: Bueno. Bueno.

Elementos Singulares: Inscripción en el interior con el siguiente texto: " Esta Ermita la fundó el Rey Jaime de Aragón en la reconquista de esta villa. La renovó Miguel Bellod Inscripción en su interior con el siguiente texto: " Esta Ermita la fundó el Rey Jaime de Aragón en la Reconquista de la villa. La renovó Miguel Bellod. Se restauró por la Piedad de Cristo el 30/07/1949"

Observaciones: Fichada en el Catálogo del Patrimonio Histórico, Artístico y Arquitectónico.